

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



- I. **Unidad administrativa:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Baja California Sur.
- II. **Identificación:** Versión Pública de 03/HR-0101/04/16 - Modificación a registros o autorizaciones (SEMARNAT-07-031).
- III. **Tipo de clasificación:** Confidencial en virtud de contener los siguientes datos personales: nombre y firma de terceros autorizados para recibir notificaciones (página 1 de 1).
- IV. **Fundamento legal:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.
- V. **Firma Dr. Jorge Iván Cáceres Puig, Delegado Federal de la SEMARNAT en Baja California Sur.**

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Jorge Iván Cáceres Puig', written over a horizontal line.

- VI. **Fecha y número del acta de sesión:** Resolución 02/2017, en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.

102-13



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

OFICIO NÚM. SEMARNAT-BCS.02.01.070/16  
03/HR-0101/04/16

LA PAZ, B.C.S., A 09 DE MAYO DE 2016

*et. Aquino*

DELEGACIÓN FEDERAL EN BAJA CALIFORNIA SUR

LIC. ANDRÉS MEZA RIVERA  
APODERADO LEGAL  
CFE SUBDIRECCIÓN DE TRANSMISIÓN  
GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISIÓN  
B.C. ZONA DE TRANSMISIÓN SUR  
CHIAPAS Y NAYARIT, COL. LAS GARZAS,  
C.P. 23079, LA PAZ, B.C.S.

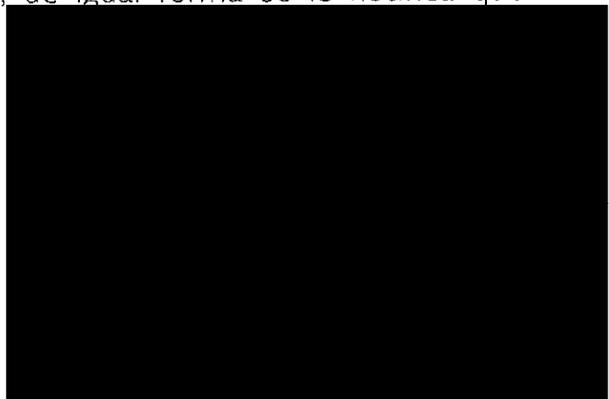
Hago referencia a su escrito que ingresó el 26 de abril del año en curso en esta Delegación Federal, mediante el cual solicita la actualización al Número de Registro Ambiental (NRA): CFE0300200007 asignado a la empresa CFE Zona de Transmisión Sur Subestación Eléctrica Santa Rosalía, por cambio de categoría a Microgenerador.

Hago acuse de recibo y le comunico que se procedió a la actualización del expediente, en fundamento con los artículos 43, 44 y 45 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR), de acuerdo con la información reportada en los formatos para el trámite **SEMARNAT-07-031** modificación a los registros y autorizaciones en materia de residuos peligrosos y **SEMARNAT-07-017** registro de generadores de residuos peligrosos, de igual forma se le notifica que permanece el mismo **NRA CFE0300200007**.

EL DELEGADO FEDERAL

*[Signature]*  
DR. JORGE IVÁN CÁCERES PUIG

DELEGACION FEDERAL  
SEMARNAT



C.c.e.p. - Lic. Gabriel Mena Rojas.- Jefe de la Unidad Coordinadora de Delegaciones.- [ucd.tramites@semarnat.gob.mx](mailto:ucd.tramites@semarnat.gob.mx)  
- Expediente

JICP/HPCM/LGC/JTH

*HPC*